

VISTO:

La oportunidad de crear una carrera universitaria referida al diseño de interiores dentro del ámbito de la Facultad de Arte y Diseño de la presente Universidad;

Y CONSIDERANDO:

Que la necesidad de acompañar el proceso de normalización cumplimentando lo que indica el Proyecto Institucional en lo que respecta a la transformación de las carreras de nivel superior no universitarias en carreras universitarias, se considera oportuno crear la Tecnicatura Universitaria en Diseño de Interiores como carrera universitaria de pregrado dentro del ámbito de la Facultad de Arte y Diseño de la Universidad.

Que la Facultad de Arte y Diseño remite a la Secretaría Académica de Rectorado proyecto de plan de estudios de la carrera, y con posterioridad la mencionada Secretaría eleva al Rectorado proyecto analizado.

Que la propuesta surge como respuesta a las demandas sociales y a la evolución de la carrera que la antecede: "Tecnicatura Superior en Diseño de Interiores" que se dicta en la Escuela Superior de Artes Aplicadas "Lino Enea Spilimbergo".

Que la propuesta elevada se constituye, al momento, en la única oferta de la educación pública, gratuita y universitaria dentro de una institución provincial de Córdoba.

Que la carrera ofrece una instancia superadora a su antecedente en un espacio de formación técnica que capacita en el manejo de nuevas herramientas conceptuales, instrumentales y tecnológicas que habilitan profesionalmente para desarrollarse en el marco real del mercado laboral tanto en lo individual como en lo colectivo para proyectarse con un posicionamiento reflexivo sobre lo regional y a nivel local, nacional e internacional.

Que compete a las instituciones universitarias crear carreras de pregrado, grado y posgrado en función de la autonomía académica e institucional consagrada por el art. 29 inc. d) de la Ley N° 24.521 de Educación Superior, asimismo, la Ley Provincial N° 9375 de creación de la Universidad confiere la autonomía académica en igual sentido.

Que la propuesta elevada se ajusta a los extremos, fundamentos y fines contemplados en el "Proyecto Institucional" aprobado mediante Decreto N° 1409/2012 del Poder Ejecutivo Provincial.

Que conforme lo establece el art. 2 de la Ley 9375 y su modificatoria, la Universidad Provincial de Córdoba, se integra al sistema educativo como órgano máximo de la Educación Provincial, articulándose con los demás niveles educativos y colaborando con los mismos en su evaluación, planificación y formación de recursos humanos, especialmente con las instituciones de educación superior.

Que conforme a lo dispuesto por los artículos por el artículo 14 de la Ley Provincial N° 9.375 y su modificatoria, corresponden a la Rectora Normalizadora las atribuciones propias de su cargo, y a su vez, aquellas que el Estatuto le asigna a los futuros órganos de gobierno de la Universidad.

En virtud de todo ello, la normativa citada y en uso de sus atribuciones;

**LA RECTORA NORMALIZADORA
DE LA UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA**

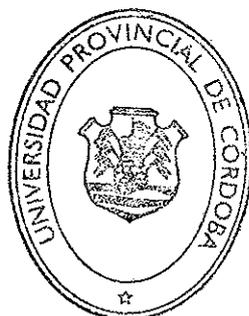
RESUELVE:

Artículo 1°: CRÉASE la Tecnicatura Universitaria en Diseño de Interiores, como carrera universitaria de pregrado, la cual otorgará el título de Técnico/a Universitario/a en Diseño de Interiores y se dictará en la Facultad de Arte y Diseño de la presente Universidad Provincial de Córdoba.

Artículo 2°: APRUÉBASE, el plan de estudios que en Anexo I se acompaña y forma parte de la presente resolución.-

Artículo 3°: PROTOCOLÍCESE, comuníquese y archívese.-

RESOLUCIÓN N° **0169**



[Handwritten signature]
Lic. Raquel Krawchik
Rectora Normalizadora
Universidad Provincial de Córdoba



Anexo I

**UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CORDOBA
FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO**

TECNICATURA UNIVERSITARIA EN DISEÑO DE INTERIORES

1. Identificación de la carrera

1.1. Nombre de la carrera

Tecnicatura Universitaria en Diseño de Interiores

1.2. Nombre de título a otorgar

Técnico/a Universitario/a en Diseño de Interiores

1.3. Duración estimada

3 (tres) años

1.4. Carga horaria total

1952 (mil novecientos cincuenta y dos) horas reloj

1.5. Nivel académico universitario

Pregrado

1.6. Ubicación en la estructura institucional

Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba

1.7. Fundamentación

En Córdoba existe una amplia oferta de carreras reconocidas por su prestigio, pertinencia y calidad de la preparación de los/las egresados/as, entre ellas surge en el siglo XXI una nueva propuesta en relación a la Educación Técnico Profesional a través de la Universidad Provincial de Córdoba. Esta oferta académica suscita en las personas el aprendizaje de contenidos, instrumentación, prácticas, destrezas, valores y actitudes concernientes con desempeños competitivos y criterios de profesionalidad propios del contexto

socio-productivo de nuestro medio. El entorno de las trayectorias formativas de la Facultad de Arte y Diseño proporciona acceder al conocimiento de la realidad a través de la reflexión propositiva y técnica sobre la práctica y la aplicación coordinada y calificada de la teoría que demanda el hombre contemporáneo.

La creación de la Tecnicatura Universitaria en Diseño de Interiores surge como respuesta a las demandas sociales y a la evolución de la carrera que la antecede: "Tecnicatura Superior en Diseño de Interiores". La nueva oferta educativa, contribuye a mejorar la inserción laboral de los/las profesionales a través de la formación de pregrado; brinda factibilidad desde el marco normativo de la educación nacional; y potencia los recursos humanos y de conocimientos ya existentes, generados en la trayectoria de la Escuela Superior de Artes Aplicadas Lino Enea Spilimbergo. Se constituye como respuesta a las demandas de la contemporaneidad fortaleciendo la identificación del/de la profesional diseñador/a con incumbencia en el hábitat del ser humano. La Tecnicatura Universitaria en Diseño de interiores es, al momento, la única oferta de la educación pública dentro de una institución provincial en Córdoba.

En este sentido, la carrera ofrece una instancia superadora de la anterior en un espacio de formación técnica que capacita al /la egresado/a en el manejo de nuevas herramientas conceptuales, instrumentales y tecnológicas que lo/la habilitan profesionalmente para desarrollarse en el marco real del mercado laboral tanto en lo individual como en lo colectivo, para proyectarse con un posicionamiento reflexivo sobre lo regional y a nivel local, nacional e internacional.

La naturaleza del diseño está en el arte, en la ciencia, en la técnica y en el oficio, lo que la convierte en una disciplina compleja en la que los aspectos sociales y sus prácticas disciplinares habituales se correlacionan y se asocian a características particulares de la producción de conocimiento de la misma.

La disciplina del diseño interior está ligada íntimamente a la producción del hábitat humano y su calidad de vida articulando con el entorno cultural. Es por ello que se entiende al/la diseñador/a como un/a operador/a de un saber capaz de interpretar las necesidades, requerimientos y códigos culturales del hombre contemporáneo y traducirlo con creatividad en términos de habitabilidad y

confort. Así el/la Técnico/a Universitario/a en Diseño de Interiores tiene la capacidad de integrarse a los equipos interdisciplinarios para realizar sus aportes específicos.

Se promueve la formación de los/las futuros/as profesionales como ciudadanos/as con mayor compromiso y participación activa, calidad de servicio y aportes solidarios de su incumbencia a la comunidad del lugar a intervenir, a través de estrategias de la pedagogía participativa que propone la apropiación de competencias sociales hacia la construcción de la ciudadanía del Siglo XXI. Los fundamentos del diseño de interiores se trabajan con enfoque teórico-práctico, al tiempo que ofrece la formación en criterios de abordaje de la problemática del diseño interior a los/las nuevos/as profesionales, facilitando y orientando la puesta en práctica de estrategias y técnicas diversas que les permitan adecuarse a las necesidades específicas de cada proyecto, certificando la capacidad para desenvolverse ante los distintos trabajos asumiendo los desafíos que llevan implícitos.

El concepto de espacio interior se entiende como aquel espacio vivencial del ser humano cuyo abordaje se explora entre la psicología y la arquitectura, entre la ergonomía y la tecnología, entre el pensamiento constructivo y el hábitat. Es el propio concepto de piel, aquella envoltura que se percibe como cobijo y refugio. Es el espacio contenido dentro de la arquitectura, es decir que está relacionado con los edificios que el ser humano habita con escalas, proporciones y dimensiones. Lo conforman y definen la materia tangible como la intangible, el equipamiento y el mobiliario tanto como la luz, el color y el sonido. Es el espacio que se define desde sus límites, se recorre y se transforma en experiencia y memoria. Es el espacio – piel que se convierte en lenguaje y evoluciona en su concepción material. Es el que llega a ser concebido como lugar, apropiación mediante, desde la forma, la función y sus atmósferas. Es el espacio susceptible de interpretaciones, de modificaciones y de decodificaciones materiales en relación a la producción de sentido.

La implementación de la enseñanza y el aprendizaje del diseño de interiores están orientados a interactuar con diversas áreas del conocimiento, tales como la historia, la ética, los sistemas de expresión gráfica analógicos y digitales, la

ergonomía, la psicología perceptiva, la comunicación visual, la gestión y las tecnologías. Pero este accionar interdisciplinario va más allá de una gestión coordinadora de factores técnicos y socioculturales, configurando un/a profesional capaz de generar, caracterizar, innovar, construir y proponer espacios para el ser humano.

En este marco, la Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba, garantiza la formación técnica de alto nivel en relación a las demandas socioculturales y económicas que el país necesita; a establecer una mayor articulación entre egresados/as universitarios/as y el ingreso al mundo del trabajo; a consolidar la vida democrática de una sociedad diversa e inclusiva a partir de los valores y la ética habilitados por el acceso a la educación generando una relación abierta y autónoma con el saber y la cultura.

En el perfil de carrera universitaria pública su enseñanza se orienta a generar compromiso social que aporte a la construcción de una mejor sociedad, a cimentar en sus actores la responsabilidad para la gestión integral de sus proyectos y planificar e implementar acciones sustantivas que contribuyan a brindar respuestas superadoras.

En el proceso formativo es de primordial importancia la comunicación y el acercamiento con los/las egresados/as y la realidad profesional que, a través de distintos eventos, permite la retroalimentación y el afianzamiento de la cultura disciplinar.

La evolución de la disciplina del diseño presenta un escenario en permanente evolución con creciente incidencia en la vida cotidiana de las personas, lo que representa un horizonte próspero y significativo. Como disciplina, técnica, planificación y programación de actividades se instala en las necesidades del/de la futuro/as habitante y en los campos laborales donde el/la profesional en diseño de interiores está capacitado/a para incidir en el hábitat e integrar equipos técnicos asociados a su producción y ofrecer respuestas superadoras, desarrollos y aplicaciones que se puedan materializar cultural y sosteniblemente. Su enseñanza se centra en la formación de capacidades para la interpretación y retroalimentación del medio socio-cultural en el que se incide en correspondencia con la aplicación de la instrumentación técnica para su desarrollo.

En síntesis, esta propuesta asume la responsabilidad de transformación de los/las jóvenes para que se desarrollen tanto en las competencias profesionales como ciudadanos/as responsables de su vida y de la sociedad.

2. Horizontes de la carrera

2.1. Objetivos de la carrera

- Desarrollar sólida formación técnica - disciplinar con competencias para interpretar, proyectar, y coordinar procesos técnicos y artísticos, propios del interiorismo a escala de baja y media complejidad.
- Formar un/a profesional cuyo perfil responda cognoscitiva, creativa y éticamente a la diversidad socio-cultural del medio en el que va a incidir.
- Capacitar en las habilidades y competencias técnico/profesionales requeridas en la formación del/la Técnico/a Universitario/a en Diseño de Interiores.
- Favorecer el desarrollo de habilidades necesarias para la aplicación, transformación y adopción de tecnología apropiada para el diseño y transformación del espacio interior.
- Estimular diferentes destrezas para la resolución de problemas técnicos y estilísticos en relación al espacio interior.
- Promover el desarrollo de competencias cognitivas que conlleven al mejoramiento de la calidad de vida y el acervo cultural.
- Orientar, construir y estimular a la autoconstrucción de un/a "técnico/a" de un saber sobre el hábitat humano, desde un accionar en libertad y autodeterminación.
- Propiciar una mirada reflexiva, sustentable y ética sobre los valores culturales de la región.
- Desarrollar habilidades de gestión que permitan aprovechar oportunidades que contribuyan al proceso de configuración y organización de la obra interiorista.
- Estimular la participación y aportación concreta en equipos interdisciplinarios.

- Propiciar una educación integral que fomente la formación ética humanística y cultural necesaria en el/la profesional que tendrá un rol centrado en el diseño del espacio interior vivencial para la vida individual y colectiva, doméstica, institucional y comercial.

2.2. Perfil del egresado

La Tecnicatura Universitaria en Diseño de Interiores es una carrera con formación técnica planteada en la interacción de las artes aplicadas y el diseño con capacitación académica y profesional. Es por ello que el/la egresado/a de la Tecnicatura Universitaria en Diseño de Interiores dispone de conocimientos, capacidades y/o habilidades relativas a:

- Creación, transformación y resolución integral de propuestas de espacios interiores y sus componentes de viviendas, instituciones, comercios y sus espacios de exposición de baja y mediana escala.
- Manejo integral de espacios interiores de baja y mediana escalas a partir de criterios técnicos, comunicacionales, culturales y estéticos.
- Diseño, producción y procesamiento de documentación gráfica pertinente a distintas escalas de aproximación.
- Elaboración, cómputo, presupuesto y planificación técnica en la ejecución de los trabajos de interiorismo.
- Gestión y montaje de proyectos con la negociación con el comitente.
- Reflexión, crítica, autocrítica y autogestión del conocimiento con discernimiento profesional a partir de su formación teórico-práctica.
- Incorporación continua y reflexivamente a las aproximaciones disciplinares con visiones de mundo que habiliten el manejo responsable y sostenible de los recursos disponibles del contexto.

2.3. Alcances del título

La presente titulación en sus alcances se ampara en el art. 42 de la Ley de Educación Superior (LES) N° 24.521 conforme a lo expresado en el Dictamen N° III-12414 de la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Educación de Nación:

“la responsabilidad primaria y la toma de decisiones la ejerce en forma individual y exclusiva el poseedor del título con competencia reservada según el régimen del artículo 43 LES”. Por tal motivo, al/a la Técnico/a Universitario/a en Diseño de Interiores por sí, le está vedado realizar dichas actividades. Se presentan los alcances del título:

- Intervenir en el diseño, organización y modificación del espacio interior del hábitat humano en relación a su estricta formación técnica de: viviendas, comercios, estudios profesionales, oficinas, etc. de baja y media complejidad, atendiendo a factores contextuales, estéticos, funcionales y presupuestarios teniendo en cuenta los requerimientos del usuario y el medio.
- Participar en el desarrollo de los pasos inherentes a un proyecto de diseño y producción de sentido en espacios interiores en sus fases analítica, creativa y ejecutiva, en relación a su formación técnica, y en un todo de acuerdo con las reglamentaciones y normativas del código de edificación vigente del medio en que se desarrolle la intervención.
- Confeccionar y realizar planos, planillas técnicas, gráficos, modelos, maquetas de los proyectos de espacios interiores y prototipos para representar y verificar proyectos de diseños de espacios interiores y de su equipamiento.
- Desempeñarse en la lectura e interpretación y utilización de diferentes medios de representación bi y tridimensional para la comunicación del espacio interior y de su posibilidad de materialización.
- Reconocer y comprender las implicancias contextuales del entorno a intervenir para dar respuesta a las demandas sociales reales.

- Intervenir en la configuración del espacio interior arquitectónico, sin comprometer la estructura del contenedor y desarrollando, en diferentes escalas, detalles que hacen al diseño de envolventes, revestimientos, artefactos, ornamentación, diseño o elección y adecuación del equipamiento y/o mobiliario.
- Desarrollar y gestionar proyectos de diseño y ejecución poniendo en valor los recursos técnicos, significativos, psicológicos, físicos y culturales del medio, la región y a nivel nacional e internacional.
- Participar en la elaboración de planificaciones para organizar y controlar una obra de espacios interiores durante sus distintas etapas de desarrollo.
- Desempeñar tareas de intervención, identificación y reconocimiento de los diferentes referentes, estilos y escuelas de interiorismo en sus características patrimoniales, estéticas, funcionales, técnicas y culturales a distintas escalas.
- Desarrollar su tarea como trabajador/a independiente, en relación de dependencia, y/o en carácter de asistente, en tareas de mayor complejidad, en los campos afines a su estricta formación, en estudios de arquitectura, fábrica de muebles y equipamientos, empresas de diseño y decoración e instituciones para el diseño de ferias, stand, vidrieras, etc.
- Intervenir en la realización de cómputos y presupuestos referidos al diseño de espacios interiores y de equipamiento con criterios de eficiencia.
- Colaborar en la elaboración e innovación de normas estéticas de diseño, imagen corporativa o institucional de negocios o empresas.
- Colaborar con otros profesionales en trabajos interdisciplinarios en la identificación y resolución técnica de los problemas de funcionalidad y estéticos del espacio interior, según criterios de sustentabilidad, y racionalidad tecnológica en la complejidad enunciada.
- Integrar equipos de investigación, extensión y transferencia, destinados a la producción de conocimiento disciplinar y/o transferencia de saberes.

3. Diseño curricular de la carrera

3.1. Requisitos de ingreso

Las condiciones de ingreso a la carrera son las estipuladas en el artículo 7 de la LEY N° 24.521: "Para ingresar como alumno a las instituciones de nivel superior, se debe haber aprobado el nivel medio o el ciclo polimodal de enseñanza" Excepcionalmente, los mayores de 25 años que no reúnan esa condición, podrán ingresar siempre que demuestren, a través de las evaluaciones que las provincias, la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires o las Universidades en su caso establezcan, que tienen preparación y/o experiencia laboral acorde con los estudios que se proponen iniciar, así como aptitudes y conocimientos suficientes para cursarlos satisfactoriamente".

3.2. Estructura curricular

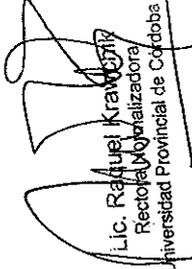
a. Unidades curriculares, código de unidad curricular, formato, asignación horaria semanal y total


Lic. Raquel Kravchenik
Rectora Normalizadora
Universidad Provincial de Córdoba

1º Año

Unidades curriculares anuales										
Unidad Curricular	Cód. UC ¹	Formato curricular	Horas reloj anuales	Horas reloj semanales	Condición académica					
Sistemas de representación	01	Taller	128	4	Promoción Regular Libre					
Maqueta	02	Taller	96	3	Promoción Regular					
Lenguaje plástico visual	03	Taller	64	2	Promoción Regular Libre					
Morfología 1	04	Taller	64	2	Promoción Regular Libre					
Historia del diseño interior 1	05	Asignatura	64	2	Promoción Regular Libre					
Diseño y técnica del equipamiento 1	06	Taller	64	2	Promoción Regular					
Proyecto 1	07	Taller	96	3	Promoción Regular					
Unidades curriculares cuatrimestrales										
1º cuatrimestre					2º cuatrimestre					
Unidad Curricular	Cód. UC	Formato	Horas reloj anuales	Horas reloj semanales	Condición académica	Cód. UC	Formato	Horas reloj anuales	Horas reloj semanales	Condición académica
Tecnología aplicada 1	08	Taller	32	2	Promoción Regular	10	Taller	32	2	Promoción Regular
Lectura y escritura académicas	09	Asignatura	32	2	Promoción Regular Libre					

¹ Código de la Unidad Curricular.


 Lic. Rafael Kravchik
 Rectoría y Realizadora
 Universidad Provincial de Córdoba

0169

Totales 1° año

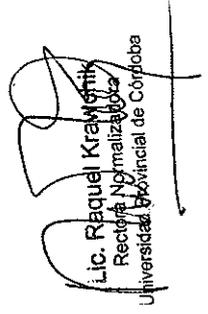
Unidades curriculares: 10 (diez) - 7 (siete) anuales y 3 (tres) cuatrimestrales

Horas reloj anuales: 672 (seiscientas setenta y dos)

Horas reloj semanales: Primer cuatrimestre: 22 (veintidós) y segundo cuatrimestre: 20 (veinte)

0165

Unidades Curriculares anuales											
Unidad Curricular	Cód. UC	Formato curricular	Horas reloj anuales	Horas reloj semanales	Condición académica						
Técnicas de expresión gráfica	11	Taller	64	2	Promoción Regular						
Gráfica digital 1	12	Taller	64	2	Promoción Regular Libre						
Morfología 2	13	Taller	64	2	Promoción Regular Libre						
Historia del diseño interior 2	14	Asignatura	64	2	Promoción Regular Libre						
Diseño y técnica del equipamiento 2	15	Taller	64	2	Promoción Regular						
Proyecto 2	16	Taller	128	4	Promoción Regular						
Unidades curriculares cuatrimestrales											
1° cuatrimestre					2° cuatrimestre						
Unidad Curricular	Cód. UC	Formato	Horas reloj anuales	Horas reloj semanales	Condición académica	Unidad Curricular	Cód. UC	Formato	Horas reloj anuales	Horas reloj semanales	Condición académica
Tecnología aplicada 3	17	Taller	32	2	Promoción Regular	Tecnología aplicada 4	20	Taller	32	2	Promoción Regular
Diseño lumínico 1	18	Taller	32	2	Promoción Regular	Práctica de vinculación territorial y comunitaria 1	21	Seminario	32	2	Promoción Regular
Electiva	19	Taller	32	2	Promoción Regular	Seminario electivo institucional	22	Seminario	32	2	Promoción Regular


 Lic. Raquel Krausnik
 Rectora Normalizadora
 Universidad Provincial de Córdoba

Totales 2° año

Unidades curriculares: 12 (doce) - 6 (seis) anuales y 6 (seis) cuatrimestrales

Horas reloj anuales: 640 (seiscientos cuarenta)

Horas reloj semanales: Primer cuatrimestre: 20 (veinte) y segundo cuatrimestre: 20 (veinte)

0169


Lic. Raquel Kravchik
Rectora Normalizadora
Universidad Provincial de Córdoba

3° Año

Unidades Curriculares anuales

Unidad Curricular	Cód. UC	Formato curricular	Horas reloj anuales	Horas reloj semanales	Condición académica
Historia del diseño interior 3	23	Asignatura	64	2	Promoción Regular Libre
Práctica profesionalizante	24	Práctica Profesionalizante	64	2	Promoción Regular
Diseño y técnica del equipamiento 3	25	Taller	64	2	Promoción Regular
Diseño lumínico 2	26	Taller	64	2	Promoción Regular
Diseño y técnica de vidriera	27	Taller	96	3	Promoción Regular
Proyecto 3	28	Taller	128	4	Promoción Regular

Unidades curriculares cuatrimestrales

1° cuatrimestre						2° cuatrimestre					
Unidad Curricular	Cód. UC	Formato	Horas reloj anuales	Horas reloj semanales	Condición académica	Unidad Curricular	Cód. UC	Formato	Horas reloj anuales	Horas reloj semanales	Condición académica
Gráfica digital 2	29	Taller	32	2	Promoción Regular Libre	Práctica de vinculación territorial y comunitaria 2	32	Seminario	32	2	Promoción Regular
Gestión de proyecto	30	Taller	32	2	Promoción Regular Libre	Montaje de obra	33	Taller	32	2	Promoción Regular
Lengua extranjera con fines específicos	31	Asignatura	32	2	Promoción Regular Libre						

Totales 3° año

Unidades curriculares: 11 (once) - 6 (seis) anuales y 5 (cinco) cuatrimestrales

Horas reloj anuales: 640 (seiscientos cuarenta)

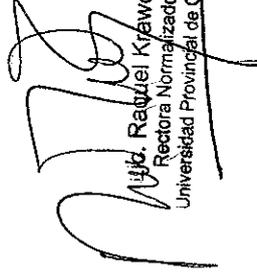
Horas reloj semanales: Primer cuatrimestre: 21 (veintiuna) y segundo cuatrimestre: 19 (diecinueve)

Totales del plan de estudio

Unidades curriculares: 33 (treinta y tres) - 19 (diecinueve) anuales y 14 (catorce) cuatrimestrales

Horas reloj: 1952 (mil novecientos cincuenta y dos) horas reloj

0169


Mjta. Raquel Krawchik
Rectora Normalizadora
Universidad Provincial de Córdoba

b. Modalidad de dictado de las unidades curriculares

Todas las unidades curriculares son de modalidad presencial.

c. Contenidos mínimos de las unidades curriculares

PRIMER AÑO

01-Sistemas de representación

Introducción teórica, práctica, operativa y aplicación de las diferentes piezas gráficas en los distintos sistemas gráficos. Aprestamiento en el uso del instrumental técnico. Proyecciones paralelas: distintas variantes -aérea, intermedia, peatonal, a nivel de piso-, representación de cuerpos simples, objetos cotidianos, equipamientos, planos curvos e inclinados en el espacio interior. Relación con el proceso de diseño. Escala, tamaño, proporción, cambios de escala: información según escala gráfica, detalles según aproximación. Dibujo técnico específico del diseño interior. Normas IRAM de dibujo técnico. Normativas y convenciones gráficas. Simbología, tipografía y criterios aplicados a la comunicación técnica específica. Perspectivas técnicas: despieces en perspectiva, detalles. Trazado de modulaciones. Relevamiento. Mensura del objeto, equipo o espacio interior. Legajo descriptivo de lo relevado: presentación de sus vistas, plantas y cortes. Proyecciones polares o cónicas: uno, dos, o más puntos de fuga. Metodología de construcción. Representación del espacio interior, sus límites, equipamiento y elementos para la ambientación y generación de atmósferas del espacio intervenidos. La fotografía como medio de representación. El croquis como sistema de expresión a mano alzada de las distintas proyecciones. Aplicación de técnicas grafo-plásticas en representación de materiales, colores y texturas. Articulación con Proyecto 1.

02-Maqueta

Introducción conceptual y práctica a los distintos abordajes de modelización. Aplicación al proceso de diseño: Maquetas conceptuales, de estudio, de presentación. Características representacionales de la modelización. Materialidad. Escalas. Materiales, herramientas y técnicas en la construcción del modelo. Métodos de fijación y desmontabilidad. Uniones. Comprensión y representación de las

componentes espaciales del contenedor como soporte de la intervención del diseño de interiores. Sistematización y representación de las envolventes y el equipo. Técnicas de acabado: diferentes tipos, aplicaciones y experimentación. Recorte detalle. Articulación con Proyecto I.

03-Lenguaje plástico visual

Introducción y aprestamiento a la representación y expresión analógica del espacio interior bi y tridimensional. El dibujo a mano libre o alzada del espacio interior. Reconocimiento de la proporción. Reconocimiento, registro e interpretación gráfica de objetos de estudio real y su entorno. Introducción a las nociones del croquis. Emblocamiento. Enfoques, encuadres. Bocetos de campo y prefiguraciones. Aplicación de técnicas grafo plástica en la representación de materiales colores y texturas del diseño interior. Representación y técnicas de atmósferas ambientales. Montaje y Collage analógicos.

04-Morfología 1

Propiedades visuales de la forma. Las formas (figuras y prismas) básicas o elementales en el plano y el espacio tridimensional. Abstracción. Geometría. Estructura y Organización de la forma-plano-espacio y las cualidades superficiales de la forma (materialidad). Generación de espacio interior. Exploración gráfica analógica y maqueta. Atmósferas.

05-Historia del diseño interior 1

Introducción teórico - práctica a la Historia del Espacio Interior en Occidente. El espacio doméstico como referente a través de la historia: desde las primeras culturas a hoy.

Grandes momentos culturales en el mundo y en Latinoamérica: Renacimiento, Barroco y Neoclasicismo. El marco técnico, económico, social, cultural en el que se desenvuelven artistas y diseñadores para concebir el universo espacial y objetual. El diseño de interiores y el equipamiento. Principales estilos del mobiliario. Relaciones con la arquitectura y el arte.

06-Diseño y técnica del equipamiento 1

Aspectos Introdutorios: Conceptos Básicos: Mueble, Equipamiento, Espacio Equipado. Uso y Función (Programa) en equipamientos básicos. Reconocimiento del rol del equipamiento en espacios interiores (detección, lectura, interpretación, análisis, valoración de los aspectos sensibles, Flexibilidad. etc. Conceptos de forma-función-tecnología. Aspectos funcionales del equipo: ergonomía. Aspectos formales del equipo: la línea, el plano el volumen y las combinación para lograr la conformación de los equipos. Aspectos tecnológicos del equipo: materiales (madera, metal, vidrio, etc.). Introducción al diseño del equipo: aproximación y uso de las variables anteriores. Diseño de equipos sencillos.

Objeto de estudio: el equipo para uso individual.

Escala de intervención: institucional y doméstica de baja complejidad.

Escalas de trabajo: 1:100 - 1:50 - 1:20

Trabajo Final: Propuesta de Equipamiento para Espacio doméstico de baja complejidad.

07-Proyecto 1

Introducción concepto del hábitat humano: espacio interior + abordaje del proceso proyectual. Componentes concurrentes y complejas que definen el espacio interior habitable y su relación con el contenedor. Variables del diseño de interior. Condiciones de habitabilidad. Reconocimiento de la relación contenedor / contenido: Caracterización del habitante. Contexto/Entorno. Programa arquitectónico. El concepto. Relaciones ergonómicas. Reflexión teórica-conceptual, para introducir al alumno en el pensamiento – oficio disciplinar (alfabetización académica). Espacialidad Doméstica: espacios referentes. Ejercicios de especialización con requerimientos básicos en relación actividades de baja complejidad. Generación, formalización y proyección: forma / función / espacio / límite. La organización funcional, formal y tecnológica: criterios generadores más articulación en horizontal. Escala de intervención: institucional y doméstica de baja complejidad. Escalas de trabajo: 1:100 - 1:50 - 1:20

Trabajo Final: Propuesta de Equipamiento para Espacio doméstico de baja complejidad. Diseño de espacios domésticos. Escala de abordaje 1:100 - 1:50

08-Tecnología aplicada 1

Introducción teórica y práctica a los diferentes materiales. Clasificación y rol, propiedades. Comportamiento de materiales frente a los agentes físicos. Reconocer las técnicas de producción y materialización del espacio. Introducción a la relación de materiales/envolventes en la concepción del espacio interior. Aplicaciones al diseño de interiores y equipamiento.

09-Lectura y escritura académicas

Principales géneros académico-científicos. Discurso académico: la argumentación y la exposición. Organización. La lectura como proceso. Competencias lingüísticas, paralingüísticas, discursivas, sociales, culturales e ideológicas. La situación retórica (dimensión pragmática): propósitos, audiencia, tema. Ethos discursivo. Desagentivación. La cita: Verbos introductorios de la cita. Tipos de citas: cita directa, cita ideológica, alusión a otros textos. Construcción de la Bibliografía. Estilos de Citación. Normas APA. Tipos de citas de materiales digitales o de internet. Pertinencia de la información, adecuación del vocabulario a la situación comunicativa y a la clase textual, establecimiento de relaciones significativas entre las partes que componen el escrito (dimensión semántica). Corrección en la estructuración de las frases y oraciones, presentación de todos los constituyentes sintácticos y de un orden lógico de los elementos (dimensión sintáctica). Marcadores discursivos. Selección léxica, concordancia y elección de la persona gramatical, del tiempo y del modo verbal coherentes con la clase textual y con la intención del texto (dimensión morfológica). Adecuación del escrito a las normativas ortográficas, uso de siglas y abreviaturas. Escritura de proyectos, monografía, trabajos finales.

10-Tecnología aplicada 2

Nociones generales para Identificación de: Sistemas estructurales, Estructuras diferenciadas/indiferenciadas/mixta, columnas, vigas, tabiques. Comportamiento

mecánico, estructural y acondicionamiento climático. Manejo y lectura de fichas técnicas. Alcances de intervención en relación a las incumbencias del diseñador de interiores. Criterios de selección de materiales conformantes de las envolventes espaciales para la resolución de un espacio interior, intermedio/ transición, partiendo de una complejidad baja. Resolución de propuestas alternativas.

SEGUNDO AÑO

11-Técnicas de expresión gráfica

Elementos del Croquis: Encuadre, planos de cuadro y de fondo, líneas de tierra y de horizonte, puntos de fuga. Croquis de aproximación: Aplicación de elementos del croquis en espacios imaginarios. Croquis de registro: Croquis con uno y dos puntos de fuga tomados de un modelo real o de un plano. Representación de componentes y cualidades espaciales: Figura humana, equipamiento, revestimientos, solados, cielorrasos e iluminación; color, luz, sombra, texturas, brillo y valor. Técnicas en blanco y negro, húmedas y secas. Croquis de expresión: Croquis con el desarrollo de la expresión de componentes y cualidades espaciales. Instrumentos. Técnicas básicas de fotografía aplicadas a la representación y presentación del espacio interior. Montaje y collage. Continuidad espacial y material. Superficies iluminadas y en sombra. Iluminación natural y artificial. Secuencia de recorrido: Estrategias y diagramas de movimiento. Texturas.

12-Gráfica digital 1

Instrumentación teórico práctica y aplicabilidad de programas de computación al Diseño de interiores para dos y tres dimensiones. Herramientas para producción y edición de imágenes, modos combinados de dibujo y herramientas de expresión. Animaciones. Creación de Escenas Planificación y armado de panel de presentación de proyectos de espacios interiores y de equipamiento en distintas escalas. Herramientas de Visualización. Tipos impresiones y escalas de impresión. Presentación. Ventajas gráficas.

13-Morfología 2

Propiedades visuales de la forma, la Estructura y Organización de la forma-límite-espacio, los modos de asociación, la simetría, las cualidades superficiales de la forma (materialidad) y el significado de la forma/espacio. Contexto. Desarrolla, presentación de ejercicios exploratorios propositivos con gráfica analógica y maqueta.

14-Historia del diseño interior 2

El diseño del espacio interior en el mundo, en Latinoamérica y en Argentina en particular. El marco técnico, económico, social, cultural en el que se desenvuelven artistas y diseñadores para concebir el universo espacial y objetual. El diseño de interiores y el equipamiento. Relaciones con la arquitectura y el arte Movimientos y estilos: Arts and Crafts, Art Nouveau, Movimiento Moderno, Art Decó y Estilo Internacional (Década del '50)

15-Diseño y técnica del equipamiento 2

Desarrollo de contenidos específicos (ver contenidos): objeto de estudio: el equipo para uso colectivo. Transferencia: isla de venta-comercio. Reconocimiento de las características del equipamiento en espacios de uso colectivo: Micro y Macro escala. Características del equipamiento para estos espacios: El equipo organizador del espacio: Relación espacio/equipo/envolvente, ergonomía de uso individual y colectiva. Equipo flexible. Los sistemas de Concepto de serie o familia de equipos. Introducción a nuevos materiales aplicados en la resolución del equipamiento. Resolución tecnológica de estos equipos: el despiece. Cielorrasos. Escalas de trabajo: 1:50 - 1:20 -1:10

Trabajo Final: propuesta de equipamiento para establecimiento comercial de mediana complejidad.

16-Proyecto 2

Espacialidad Comercial: espacios referentes. Conceptualización y práctica de las variables espaciales, organizativas y funcionales del hábitat de entornos comerciales, empresariales en diferentes contextos y escalas + Desarrollar capacidades

orientadas al mejoramiento de la calidad de Hábitat a partir de las demandas sociales en el marco de contexto /s y aspectos culturales y ambientales. Profundización del proceso de diseño en sus diferentes etapas. Forma, función, tecnología y su relación con el lenguaje y la expresión del límite desde las primeras ideas y propuestas. Variables organizativas, funcionales y dimensionales del programa arquitectónico. Relaciones entre los componentes funcionales, constructivos y expresivos a nivel de objetos arquitectónicos y agrupamiento. Conocimiento de las técnicas de representación como instrumento del proceso creativo de diseño y de comunicación. Trabajo Final de Transferencia: Diseño de Espacio comercial / empresarial de baja mediana complejidad. Escalas de abordaje 1:50 - 1:1:20.

17-Tecnología aplicada 3

Sistemas constructivos por vía seca y vía húmeda tradicional de las envolventes espaciales. Ítems de obra, función, secuencias constructivas. Detalles constructivos. Manejo y lectura de fichas técnicas y planillas. Nociones y esquemas generales de Instalaciones básicas (agua fría-caliente, gas - electricidad). Formación de criterios de las instalaciones para las intervenciones interioristas.

18-Diseño lumínico 1

La luz como materia de diseño del espacio interior. Roles y sistemas de iluminación interior. La luz y el espectro electromagnético. Luz y Visión. Luz y Color. Factores humanos en iluminación. Magnitudes y unidades Luminotécnicas. Introducción a las luminarias. La luz y la respuesta de los materiales. Propiedades ópticas de la materia. Fenómenos asociados a la propagación de la luz. Las actividades y los niveles de iluminación recomendados. La iluminación en los diferentes usos. Introducción al diseño de iluminación.

19-Electiva

Los espacios curriculares electivos previstos en el Plan de Estudios son aquellas actividades curriculares que el/la alumno/a puede seleccionar para ampliar su formación integral, dentro de la oferta específica de la Facultad de Arte y Diseño. Son

definidos semestralmente por la Facultad y estará sujeto a la oferta académica de la misma. Estos espacios constituyen un elemento instrumental y articulador para que la estructura curricular del Plan de Estudios sea permeable a las transformaciones y profundizaciones propias de la disciplina, brindando ámbitos exploratorios vocacionales para que el/la estudiante profundice, complemente y actualice su formación, incentivando su autonomía y compromiso con el proceso educativo.

Los espacios curriculares electivos, poseen la misma jerarquía que las asignaturas obligatorias, siendo idéntica la reglamentación para aprobarlas

20-Tecnología aplicada 4

Resolución de las envolventes espaciales de un Espacio Interior, Intermedio/ Transición, partiendo de una complejidad media (tema de Proyecto 2). Racionalización en la elección de materiales según criterio de diseño del proyecto, atendiendo al reconocimiento de las instalaciones involucradas en la propuesta. Resolución de dispositivos especiales a partir de la adecuada elección de materiales. Propuestas alternativas. Investigación /estudio de nuevos materiales, materiales innovadores. Conceptualización, aplicabilidad y montaje. Resoluciones técnicas. Su aplicación en la obra. Nociones y esquemas generales de Instalaciones especiales (refrigeración-calefacción, señales débiles) y Formación de criterios de las instalaciones para las intervenciones interioristas.

21-Práctica de vinculación territorial y comunitaria 1

Compromiso Social de las Universidades: Conceptos básicos. Reforma Universitario de 1918. Declaración CRES 2018. La autonomía Universitaria en contextos de exclusión social. El Derecho a la Educación Superior. Universidad, Estado y Políticas Públicas. Calidad y pertinencia en la Educación Superior. Consideraciones centrales en las intervenciones territoriales desde la Integralidad. Dimensiones políticas, epistémicas, éticas, sociales y pedagógicas como ejes conceptuales básicos en el trabajo comunitario.

22-Seminario electivo institucional

Las unidades curriculares electivas promueven el estudio de problemáticas y temáticas que posibiliten a los/las estudiantes, la ampliación y profundización de saberes que complementen su formación universitaria. Dichas unidades curriculares, denominadas “ELECTIVAS INSTITUCIONALES”, abordarán temáticas vinculadas a Derechos Humanos y Perspectiva de género, Compromiso Universitario, Inclusión y Equidad, Paz, Convivencia, Diversidad, Ambiente, Adicciones, entre otros; las cuales serán definidos por el RECTORADO en concordancia a las políticas educativas vigentes.

Se proyectan desde/ o con el compromiso de ser una universidad pública, democrática y socialmente comprometida con su comunidad.

TERCER AÑO

23-Historia del diseño interior 3

El diseño del espacio interior en el mundo, en Latinoamérica y en Argentina en particular. El marco técnico, económico, social, cultural en el que se desenvuelven artistas y diseñadores para concebir el universo espacial y objetual. El diseño de interiores y el equipamiento. Relaciones con la arquitectura y el arte. La década del '60 y la Posmodernidad.

Tendencias actuales: Referentes del Diseño contemporáneo internacional, de Latinoamérica y Argentina.

24-Práctica profesionalizante

Esta práctica promoverá actividades y proyectos de formación que requieran una amplia y flexible utilización de los conocimientos y recursos adquiridos, integrando la formación específica de las diversas unidades curriculares para un competente desempeño y desarrollo profesional en ámbitos formales y no formales a través de convenios y acciones conjuntas con instituciones públicas y privadas del medio

La Profesión. Evolución. Situación actual. Introducción al marco legal. Reglamentación y ordenanza que rigen la construcción. Código de edificación. Tarea profesional: rol del diseñador de interiores. Campo laboral. Incumbencias del título.

Ética profesional. Ejercicio profesional independiente: relación con el comitente, deberes, derecho y obligaciones de las partes. Colaboradores, especialistas, constructor. Honorarios, contratos. Documentación de obra, especificación y características generales. La informática en la práctica profesional. Generación del plan de trabajo. Costo de producción del proyecto. Trabajo en relación de dependencia y otras funciones, asesoramiento generales, concursos, trabajos interdisciplinarios.

25-Diseño y técnica del equipamiento 3

Diseño y desarrollo de espacio comercial, aplicación de los contenidos anteriores: equipo único / equipo como serie. Desarrollo del concepto de flexibilidad y/o adaptabilidad del equipo.

El diseño de equipos/dispositivos especiales para la resolución de situaciones Complejas-Problemas: cielorraso acústico, pisos técnicos, pisos con rieles, otros. Tecnología: empleo de materiales tradicionales y no tradicionales. Escalas de trabajo: 1:50 - 1:20 -1:10 -1:5. Transferencia a Tema planteado por Proyecto.

26-Diseño lumínico 2

Luz y espacio. Los contrastes de luminancias y las variables de la luz. Lámparas: Principales tipos de lámparas. Tecnologías tradicionales e innovadoras. Ventajas y desventajas. Los costos de la luz. Comparación entre diferentes fuentes luminosas. Ahorro energético. El artefacto. Importancia y características. Clasificaciones. Información fotométrica. Tendencias actuales en iluminación interior. Aspectos estéticos, técnicos, energéticos y económicos. El diseño de la iluminación. Proceso de diseño. Factores, parámetros, pautas y criterios. Selección del sistema de iluminación, lámparas y luminarias. Diseño energéticamente eficaz. Aproximación al uso de softwares de cálculo y diseño. Complementación de la luz natural con la artificial.

27-Diseño y técnica de vidriera

Percepción, imagen, sensación visual y háptica, y comunicación visual. Signos y Lenguajes. Relación Diseño/ identidad corporativa. Los principios de la psicología de la forma y su aplicación en el espacio de exhibición. La abstracción como recurso de diseño. La vidriera como espacio de comunicación y promoción de venta. Tipos de vidriera. Relación arte Diseño. Técnicas y criterios básicos para el diseño y montaje. Soportes. Técnicas contemporáneas. Prácticas de montajes de vidriera.

28-Proyecto 3

Reflexión sobre la propia especialidad, y el quehacer profesional. Espacialidad Institucional: espacios referentes. Fundamentos cualitativos y cuantitativos de espacio institucional: programa complejo. Criterios para la producción de sentido. Relación entorno/contexto. Contenedor arquitectónico/ contenido. Agentes que participan de la producción de espacios institucionales. Imagen y Comunicación Institucional. Normativas. Organización y programación de actividades. Relación función y uso colectivo las actividades y rituales del espacio institucionalizado: Esquemas organizativos del espacio: Área de trabajo y espacios de interés. Espacio Flexible. Espacio público/espacio privado. Estrategia metodológica: funciones "sociales", formas congregantes, materialidad significativa. El lenguaje como expresión cultural. Funciones básicas vitales y los rituales dentro de la institución. Concepto de sustentabilidad. Conceptos y diferenciación: conservación, rehabilitación y restauración. El equipamiento y la iluminación como generadores de espacios. Articulación, Investigación, Trabajo De Campo. Relación de integralidad: Proyecto/ Equipamiento/ Diseño Lumínico/Montaje de obra/Comunicación. Trabajo Final de Transferencia, articulación e integración: Diseño de Espacio Institucional de mediana complejidad. Escalas de abordaje 1:50 -1:20.

29-Gráfica digital 2

Abordaje introductorio de anclaje con Sistemas de representación, Gráfica digital 1 y Técnicas de expresión gráfica para abordar la complejidad de los programas y técnicas digitales de producción de imágenes. Herramientas para renderizar. Efectos

de la iluminación sobre las superficies de los materiales. Realismo. Materiales: texturas, propiedades. Mapeado. Iluminación: iluminación directa / indirecta. Profundización de herramientas de dibujo, herramientas de edición y de textos. Profundización de herramientas para producción y edición de imágenes. Nociones de diseño gráfico para presentaciones. Nociones de Arquigrafía.

30-Gestión de proyecto

Plan de trabajo preliminar y tentativo. Cómputo y presupuesto: Mano de obra y Materiales. Estimación costo de obra, costo global: directos, indirectos, presupuesto analítico, computo, análisis de precio. Sistemas de contratación. La gerencia de proyecto. Marketing. Aspectos formales, funcionales, tecnológicos: Análisis, evaluación y toma de decisiones. Concepto: los plazos de ejecución y planes de inversión. Requisitos cuantitativos y cualitativos. Calidad de gestión –/calidad de construcción. Relación costo/calidad. Nivel de especificaciones. Niveles de definición del proyecto. Legajo de obra: Croquis preliminares. Presentación. Anteproyecto. Proyecto. Memoria descriptiva. Normativa Municipal. Cotización y estudios de las propuestas. Ejecución. Identificación de los actores. Plazos: de obra, de garantía. Concurso. Bases. Normativas.

31-Lengua extranjera con fines específicos

Función y propósito comunicativo del lenguaje. Macro habilidades lingüísticas. Estructuras gramaticales. Léxico. Géneros discursivos primarios y secundarios del campo disciplinar, orales y escritos. Conversaciones en contextos relacionados con el campo específico correspondiente a la carrera en cuestión. Sentido global de un texto en la lengua extranjera. Anticipación de la lectura. Elementos para textuales. Estrategias de lectura compresiva. Relaciones intra textuales. La etapa de Pos-lectura. Multiplicidad de funciones del lenguaje. Contenidos funcionales lingüísticos. Contenidos funcionales específicos del campo de estudio correspondiente a la carrera. Contenidos léxicos específicos. Contenidos gramaticales.

32-Práctica de vinculación territorial y comunitaria 2

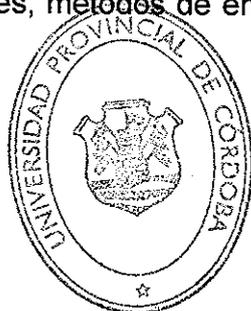
Aspectos centrales de las intervenciones en comunidad desde perspectivas críticas: diálogo de saberes, trans-disciplina, integración de las funciones sustantivas. Herramientas básicas de intervención territorial, alcances. Las prácticas de interacción con el entorno en el marco de los procesos de curricularización. Modos de intervención. Propuesta de experiencias en comunidad. Fundamento, diseño, implementación, evaluación y seguimiento.

33-Montaje de obra

Planificación y programación de la obra: diagrama de ítems. Replanteo: representación y producción de obra. Técnicas de montaje. El detalle representación: interpretación y producción. Medición, liquidación y certificación: de trabajos, costo, acopios, adicionales, etc. Organización de la Producción de acuerdo a la contratación. Higiene y Seguridad en obra. Asignación de Recursos Humanos: estructura operativa, responsabilidades. Recursos Tecnológicos: Provisión de tecnología operativa. Recursos Físicos: obrador, infraestructura de apoyo. Recursos de inversión. Financieros: análisis, fuentes de financiamiento.

3.3. Propuesta de seguimiento curricular

El/la responsable académico/a de la carrera estará a cargo de la organización y gestión de la misma, con el fin de alcanzar los objetivos y el perfil profesional propuesto. Asimismo, será responsable del seguimiento e implementación del plan de estudios y de su revisión periódica. Tendrá injerencia en acciones de gestión académica como la conformación de equipos, definición de cumplimiento de los programas de las unidades curriculares, seguimiento de la formación teórica y práctica brindada a los estudiantes, métodos de enseñanza, formas de evaluación, entre otros aspectos.




Lic. Raquel Krawchik
Becada Normalizadora
Universidad Provincial de Córdoba